

En parte editada

FAMILIA Y VIDA PRIVADA

¿Transformaciones, tensiones, resistencias
y nuevos sentidos?

Teresa Valdés E.
Ximena Valdés S.
(Editoras)

Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Área de Estudios de Género de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

342 Valdés E., Teresa; Valdés S., Ximena. Eds.
V145 FLACSO-Chile/CEDEM/UNFPA.
Familia y vida privada. ¿Transformaciones,
tensiones, resistencias y nuevos sentidos. Santiago,
Chile: FLACSO, 2005.
345 p. Serie Libros FLACSO-Chile.
ISBN: 956-205-202-8

FAMILIA; EXILIO; SEXUALIDAD; RELACIONES DE PAREJA; RELACIONES FAMILIARES; HOMOSEXUALIDAD; CHILE; PERÚ; MÉXICO; ARGENTINA; AMÉRICA LATINA

Inscripción N°146.918. Prohibida su reproducción.

© 2005, Teresa Valdés E., Ximena Valdés S., FLACSO-Chile.
Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura.
Teléfonos: (562) 290 0200 Fax: (562) 290 0263
Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile.
Diseño y Producción editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile.
Impresión: Lom Ediciones.

14100
12/09/07

BIBLIOTECA - FLACSO -

Fecha: 05 enero 2006

Compra: _____

Procedido: _____

Categoría: _____

Donador: Teresa Valdés

ÍNDICE

Presentación 5

Introducción

¿Transformaciones, tensiones y nuevos sentidos?

Valeria Ambrosio 9

PARTE I

FAMILIAS EN AMÉRICA LATINA

Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas

Irma Arriagada 17

La familia en la Argentina: modernidad, crisis económica y acción política

Elizabeth Jelin 41

Las transformaciones de la vida familiar en el México urbano contemporáneo

Brígida García y Orlandina de Oliveira 77

Identidades en tránsito: femineidad y masculinidad en el Perú actual

Norma Fuller 107

PARTE II

FAMILIAS EN CHILE

El impacto del exilio en la familia chilena

Loreto Rebolledo G. 133

Entre la reinención y la tradición selectiva: familia, conyugalidad,
parentalidad y sujeto en Santiago de Chile

*Ximena Valdés S., Pamela Caro, Rosa Saavedra, Carmen Gloria
Godoy, Tania Rioja y Emilie Raymond* 163

¿Donde está el nuevo padre? Trabajo doméstico: de la retórica a la práctica <i>José Olavarria</i>	215
Chile: Inserción laboral, tipo de relaciones familiares y calidad de vida. 2000 <i>Ricardo Infante</i>	251
Ideologema de la familia: género, vida privada y trabajo en Chile, 2000-2003 <i>Kemy Oyarzún</i>	277
¿Del deber al placer? Socialización en sexualidad en familias populares de Santiago <i>Teresa Valdés E.</i>	311
Familia y homosexualidad en Chile: notas sobre el secreto y el escándalo público <i>Gabriel Guajardo Soto</i>	339

CHILE: INSERCIÓN LABORAL, TIPO DE RELACIONES FAMILIARES Y CALIDAD DE VIDA. 2000¹

Ricardo Infante²

Con la intención de mejorar el desempeño del mercado laboral, la OIT está impulsando la aplicación de una estrategia de búsqueda del “trabajo decente”, en la que se privilegian aquellas políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas y las familias, que a la vez permitan una compaginación entre ambas esferas. Se trata, en definitiva, que todos sean considerados tanto en su condición de trabajadores/as en el ámbito económico, como también en el de su condición humana, como parte de una familia y sociedad.

No todo empleo es decente. Lo son aquellos trabajos donde el salario permite a los trabajadores vivir con dignidad con sus familias, satisfaciendo adecuadamente sus necesidades de alimentación y educación, y que cuentan con seguridad social, tanto en lo que respecta a la previsión como a la salud.

Con este artículo se intenta contribuir al análisis y políticas referidas a la situación de los trabajadores, en el contexto de las aspiraciones de sus familias a partir de la experiencia de Chile. En estas páginas se procura poner de relieve la importancia que tiene la relación entre el trabajo decente y la familia, mediante el estudio empírico de sus relaciones. El propósito es determinar en qué medida el trabajo decente tiene una incidencia directa y positiva sobre la vida familiar y si, a la inversa, los empleos de menor calidad impactan negativamente sobre las condiciones de vida de la familia.

¹ Este texto se basa en el capítulo IV del libro de R. Infante y G. Sunkel, *Chile: Trabajo decente y calidad de vida familiar. 1990-2000* (OIT, 2004). El autor desea agradecer a la OIT su autorización para reproducir partes del mencionado libro.

² Ex director de la Oficina Subregional de la OIT, Santiago.

I. CONCEPTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

En la noción de calidad de vida familiar utilizada en este estudio se considera dos dimensiones. Por un lado, en la dimensión de la satisfacción de las necesidades básicas se considera las condiciones materiales de vida de las familias y, por otro, en la dimensión referida a las necesidades sociales, se considera sólo el aspecto relacionado con la calidad de las relaciones al interior de las mismas. En definitiva, el concepto empleado en estas páginas tiene un carácter multidimensional, al igual que el de la calidad del empleo.

1. La calidad de vida familiar

El análisis realizado sobre la calidad material de vida y la calidad del empleo de las familias en Chile se basa en los datos de la Encuesta CASEN 2000 e incluye sólo a los/as trabajadores/as que son jefes/as de hogar de familias biparentales y monoparentales, con hijos menores de 18 años y que residen en zonas urbanas. Se formulan las siguientes precisiones al respecto. En primer lugar, se utiliza la definición de jefe/a de hogar de la Encuesta CASEN, que lo define como la persona que aparece como el principal proveedor del núcleo familiar y, a la vez, es señalado como tal por las personas que viven en el núcleo familiar. En segundo lugar, el estudio se refiere únicamente a los/as jefes/as de hogar ocupados y, por ende, quedan excluidos los/as jefes/as de hogar que se encuentran desempleados. Esta opción se fundamenta en que el objetivo del estudio consiste en examinar las relaciones entre la calidad del empleo y la vida familiar. Por último, se considera sólo a aquellas familias que viven en zonas urbanas. Se tomó esta decisión tomando en cuenta que la realidad familiar y laboral en estas áreas, además de representar una alta proporción de la población total del país, refleja mejor el proceso de urbanización que caracteriza a la actual dinámica poblacional.

Dada la dificultad de dimensionar cada uno de los múltiples factores que condicionan la calidad de las relaciones familiares, se optó por utilizar como aproximación (“proxy”) la prevalencia de violencia intrafamiliar como uno de los indicadores de malas relaciones familiares.

1.1 Condiciones materiales de la calidad de vida familiar

El concepto de calidad material de vida familiar será utilizado principalmente para referirse a las condiciones mínimas (tiempo, espacio y nivel de patrimonio material) requeridas para que la vida en familia sea considerada aceptable. Es necesario señalar que se trata de condiciones *mínimas* y, por lo tanto, no son exhaustivas. Los criterios utilizados para distinguir los niveles de satisfacción de cada una de las condiciones aparecen a continuación (cuadro 1).

Cuadro 1
DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA FAMILIAR

Dimensiones	Calidad	Descriptorios
Tiempo	Alta	<= 45 horas trabajo semanal
	Media	46-48 horas trabajo semanal
	Baja	> 48 horas de trabajo semanal
Espacio	Alta	< 2 personas por habitación
	Media	2 personas por habitación
	Baja	> 2 personas por habitación
Patrimonio	Alta	5 bienes
	Media	4 bienes (menos computador)
	Baja	< 3 bienes

Fuente: OIT, elaboración de los criterios de clasificación.

a) *El tiempo dedicado a la familia*

Existe consenso en que el tiempo que los padres dedican a la familia es un determinante clave de la calidad de vida de la misma. Si estos no destinan tiempo a la relación de pareja y al vínculo con los hijos, es difícil que exista comunicación, un factor básico para tener una vida familiar de buena calidad.

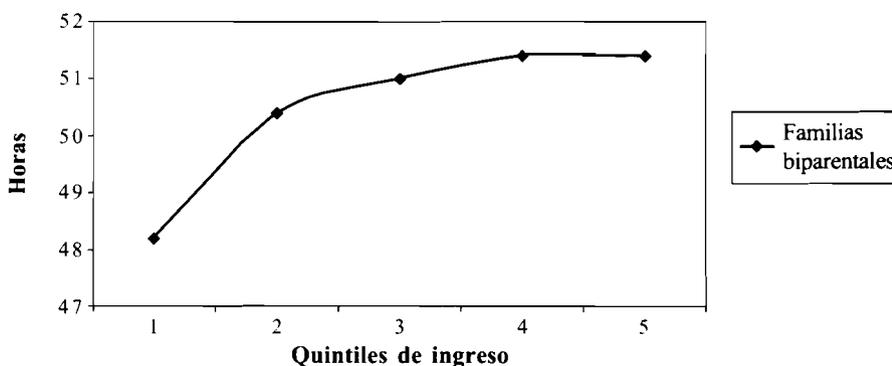
Los datos sobre el promedio de horas que trabajan las familias biparentales por estrato de ingresos revelan algunas diferencias según el nivel de ingresos de las mismas (gráfico 1). En primer lugar, el/la jefe/a de hogar biparental trabaja en promedio 50,4 horas semanales, lo que implica que la tensión entre los tiempos laboral y familiar se manifieste en la mayoría de estos hogares³. El promedio de horas trabajadas por el/la jefe/a de hogar aumenta conforme se eleva el nivel de ingresos de la familia. En los hogares más pobres (quintil 1) el

³ Estos datos han sido calculados con base en el promedio de horas trabajadas por semana por el/la jefe/a de hogar.

promedio alcanza a 48,2 horas trabajadas por semana y se eleva hasta 51,4 horas en el caso de las familias más ricas (quintil 5). En consecuencia, una parte del diferencial de ingresos de estas familias puede ser explicado por la mayor extensión de la jornada de trabajo de las familias de altos ingresos que, sin embargo, afecta negativamente su calidad de vida.

Grafico 1

CHILE: PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO SEMANAL DEL JEFE/A DE HOGAR SEGÚN QUINTIL DE INGRESO. 2000 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos de la Encuesta CASEN 2000.

b) *El espacio familiar*

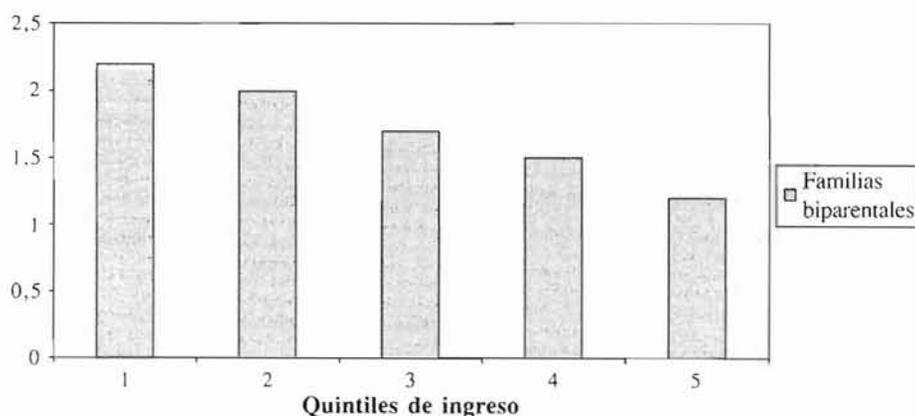
¿Qué ocurre con la calidad de vida de los distintos miembros del núcleo familiar en términos de su espacio físico disponible? Para abordar la materia se ha utilizado como unidad de referencia el espacio disponible de cada miembro de la familia. El número de personas por dormitorio en un hogar se estima con base en datos de la Encuesta CASEN 2000. En esta medición se incluyen únicamente los espacios que son propiamente personales. Para evaluar la situación de las familias mediante este indicador, se considera que la calidad de vida de las familias es aceptable si en la vivienda habitan hasta 2 personas por dormitorio; un número superior será considerado como hacinamiento y, por tanto, como un factor que incide negativamente sobre el bienestar familiar.

La baja tasa de hacinamiento del total de la población podría explicarse por el tamaño promedio de las familias consideradas en este análisis. En efecto, el promedio de personas por hogar de los núcleos biparentales es de 3,8 y el de

los monoparentales es de 2,8, siendo ambas cifras inferiores al total nacional⁴ (gráfico 2). Este es uno de los factores por el que la tasa de hacinamiento de las familias biparentales sería más alta que la correspondiente a las familias monoparentales consideradas en el estudio.

Gráfico 2

CHILE: PROMEDIO DE HACINAMIENTO SEGÚN QUINTIL DE INGRESO Y TIPO DE FAMILIA. 2000. a/ (NÚMERO DE PERSONAS POR HABITACIÓN)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos de la Encuesta CASEN 2000.

a/ El promedio de número de personas por habitación es de 1,8 en el caso de las familias biparentales y de 1,5 en el de las monoparentales.

Los datos muestran que el hacinamiento está focalizado en aquellas familias cuyos jefes/as de hogar tienen bajo nivel de ingresos. Los índices de hacinamiento de las familias biparentales indican que el número de personas por dormitorio es igual o superior a 2 en el caso de las familias más pobres, esto es, las pertenecientes a los 2 primeros quintiles de ingreso (gráfico 2). A la inversa, no se observa hacinamiento en las familias de ingresos medio y altos debido a que el número de personas por dormitorio alcanza como máximo a 1,7 en el caso de las familias biparentales pertenecientes al quintil 3 de ingresos.

⁴ El tamaño de las familias a nivel nacional es de 3,9 personas para el año 2000 y es más alto que el correspondiente a las familias biparentales y monoparentales.

c) *El patrimonio familiar*

El bienestar material, entendido como el acceso a un conjunto de bienes domésticos necesarios para la vida en familia, es otro aspecto que incide en la calidad de vida en el hogar. Para abordar la materia se utiliza como unidad de medida el concepto de patrimonio familiar, medido con datos de la encuesta CASEN 2000, tomando en cuenta la posesión de bienes duraderos tales como: lavadora automática, refrigerador, teléfono fijo, videograbador, computador, microondas, teléfono móvil y conexión a Internet.

Se evaluó el nivel de bienestar material de las familias en función del consumo de bienes duraderos, reflejado en la posesión de 5 bienes seleccionados para estos efectos: refrigerador, teléfono fijo, lavadora automática, videograbador y computador. Los niveles de calidad de vida de las familias por este concepto son los siguientes:

- *Nivel alto*. Incluye a las familias que tienen todos los bienes seleccionados: lavadora automática, refrigerador, teléfono fijo, videograbador y computador.
- *Nivel medio*. Incluye a las familias que tienen todos los bienes seleccionados, excepto el computador.
- *Nivel básico*. Incluye familias que tienen sólo refrigerador y/o teléfono fijo.

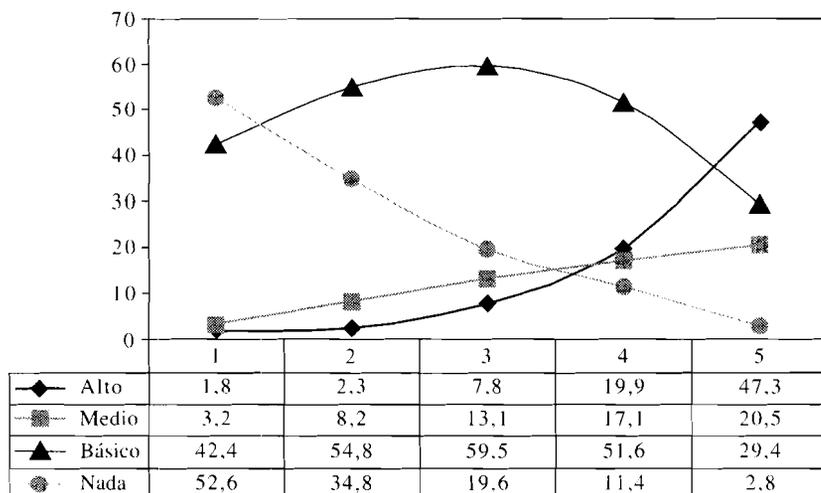
Los datos de patrimonio según quintil de ingreso reflejan que existe una marcada desigualdad en materia de posesión de patrimonio en las familias. En efecto, la distribución del mismo se encuentra muy concentrada en los sectores de mayores ingresos: el 67,8% de las familias biparentales del quintil 5 tiene un patrimonio familiar de nivel alto y/o medio (gráfico 3). Este nivel de bienestar disminuye conforme se reduce el nivel de ingreso familiar, pues en el quintil 1 un 5% de familias biparentales tiene un patrimonio medio y/o alto.

d) *Niveles de la calidad material de vida familiar*

Para diferenciar los grupos familiares según sus niveles de calidad de vida, se utilizan conjuntamente las variables de tiempo, espacio y patrimonio definidas con anterioridad. El resultado permite identificar 3 niveles de calidad de vida familiar: “alta”, “media” y “baja”, que en su interior incluyen las categorías superior e inferior.

Gráfico 3

CHILE: NIVEL DE PATRIMONIO FAMILIAR EN LAS FAMILIAS BIPARENTALES SEGÚN QUINTIL DE INGRESO. 2000 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos de la Encuesta CASEN 2000.

Las familias con “alta calidad” de vida representan un 14,8% del total, tienen elevado bienestar material, pues cada uno de sus miembros tiene un espacio propio/adequado y el/la jefe/a de hogar puede dedicar tiempo a su vida familiar. Dentro de este grupo, el nivel “alto superior” representa la situación ideal, a la que accede sólo un 10% del total de las familias. El nivel “alto inferior” (4,8% del total), si bien tiene un buen nivel de vida, incluye una situación un poco más heterogénea en materia patrimonial.

En el polo opuesto se ubica el grupo con “baja calidad” de vida familiar, que representa un 33,7% de las familias. Tiene un reducido nivel de bienestar material, pues incluye aquellos hogares que sólo cuentan con 3 o menos de los bienes seleccionados. Las familias pertenecientes a este grupo viven en condiciones de hacinamiento (más de 2 personas por dormitorio). Además, la jornada laboral de la mayoría de los/as jefes/as de hogar es extensa, lo que limita severamente la disponibilidad de tiempo familiar. Dentro del grupo, el nivel “bajo-superior” constituye el 20% del total y el nivel “bajo-inferior”, que incluye a las familias en situación de extrema precariedad, alcanza al 13,7% restante.

Las familias que tienen una “mediana calidad” de vida son mayoría pues representan un 51,5% del total. Sin embargo, muestran una heterogeneidad mayor que la registrada en los 2 grupos analizados previamente. Dentro del estrato mediano, el nivel “medio-superior” (29,1% del total) contiene familias con un buen nivel de bienestar material, sin situaciones de hacinamiento, aunque los/as jefes/as de hogar tienen jornadas laborales extensas. El nivel “bajo-inferior”, donde se ubica el 22,4% de las familias, es el segmento más heterogéneo de todos, dado que a una situación patrimonial de nivel medio, se suma un alto hacinamiento y un exceso de horas de trabajo del/la jefe/a del hogar⁵.

1.2 Calidad de las relaciones familiares: la violencia intrafamiliar

Aunque existen diversos factores que inciden en la calidad de vida familiar en un sentido amplio—por ejemplo, políticos, sociales, culturales y medioambientales—, entre aquellos vinculados específicamente con la calidad de las relaciones al interior de las familias se optó por analizar la violencia intrafamiliar. Se espera que la inclusión de este factor, a pesar de las dificultades metodológicas que reviste la obtención de datos en esta materia, permita enriquecer el análisis de la calidad de vida familiar y de sus relaciones con el trabajo decente.

Los datos obtenidos indican que la violencia conyugal se manifiesta en todos los hogares independientemente del nivel de ingreso (cuadro 2). Del total de las mujeres, el 41,9% sufre algún tipo de violencia psicológica, un 12,6% violencia sexual y el 27% algún tipo de violencia física. Los resultados son impactantes para una sociedad como la chilena, que está inmersa en un proceso de modernización acelerada.

Los datos muestran que la incidencia de la violencia conyugal es diferente según los grupos socioeconómicos de la población. Las familias con bajo nivel de ingresos sufren mayor violencia en comparación con las de ingresos altos: el 46% de las mujeres es afectada por violencia psicológica en el quintil 1, porcentaje que baja al 37,8% en el quintil 5. En el caso de la violencia sexual, la proporción de mujeres abusadas es del 16,2% en el quintil 1 y del 8,7% en el quintil 5. La violencia física también varía según estrato socioeconómico, pues alcanza el 30,6% en el caso de las mujeres del quintil 1 y al 23,7% en el quintil

⁵ Al respecto, consultar Infante y Sunkel (2004).

5. Esta situación, que indudablemente tiene importantes consecuencias sobre la calidad de vida de las familias, adquiere niveles aún más alarmantes si se considera además la violencia hacia los hijos.

Cuadro 2

CHILE: DATOS BÁSICOS DE OCUPACIONES SEGÚN NIVEL DE INGRESOS Y TIPOS DE VIOLENCIA. 2000-2001 (PORCENTAJES)

Ocupaciones	Quintiles de ingresos						Violencia		
	1	2	3	4	5	Total	Psicológica	Sexual	Física
Trabajo informal	36,0	28,8	16,7	13,1	3,2	16,4	55,1	21,6	37,9
Obrero no calificado	6,0	9,6	6,9	5,4	1,6	5,4	44,7	17,7	29,5
Obrero calificado	51,9	50,2	53,7	41,9	19,1	40,5	42,0	13,2	26,8
Administrativo medio	3,6	5,4	9,1	11,6	9,8	8,6	33,5	10,6	21,9
Total	100	100	100	100	100	100	41,9	12,6	27,0

Fuente: Elaboración OIT con base en datos de las Encuestas CASEN 2000 y Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), 2002.

2. Situación laboral y calidad del empleo de las familias

Para caracterizar a los/as jefes/as de hogar ocupados/as de los núcleos familiares biparentales y monoparentales desde la perspectiva de la calidad del empleo se utilizó 3 variables. Aquellos con empleos de buena calidad (trabajo decente) tienen contrato de trabajo, están protegidos por la seguridad social (cotizan en el sistema previsional) y sus ingresos mensuales del trabajo son superiores a 4 salarios mínimos líquidos. Aquellos que tienen empleos de regular calidad, presentan carencias ya sea de contrato o seguridad social y su nivel de ingreso se sitúa entre 1,3 y 3,9 salarios mínimos por mes. Los trabajadores con empleos precarios son aquellos que, con o sin contrato, estén o no cotizando, tienen un ingreso mensual inferior a 1,3 salarios mínimos.

2.1 Distribución de los empleos de calidad

Según la tipología descrita, en las familias biparentales el 29,5% de los empleos de los/as jefe/as de hogar es de buena calidad, el 53,2% de regular calidad y el 17,3% de mala calidad o precario en el año 2000.

2.2 Calidad del empleo según estrato de inserción laboral

Al analizar la relación entre la calidad del empleo y la inserción según estrato laboral (formal, informal) de los/as jefes/as de las familias biparentales y monoparentales, se observa una estrecha asociación entre calidad y formalidad de los puestos de trabajo. Un 94,6% de los/as jefes/as de familias biparentales que tienen empleos de alta calidad pertenecen al sector formal, lo que revela la presencia de una elevada correlación entre trabajo decente y empleo formal.

Sin embargo, la distribución de los empleos precarios varía según el tipo de familia. En cuanto a las familias biparentales, se destaca que el 66,9% de los empleos precarios pertenece al sector formal. Esto indica que la precariedad laboral no está asociada sólo con la informalidad, sino que también puede estar vinculada a deficientes condiciones de trabajo en las ocupaciones formales.

2.3 Calidad del empleo y distribución del ingreso

La información sobre la calidad del empleo por quintil de ingreso refleja la desigualdad que existe en esta materia en el país. En efecto, en ambos tipos de familia (biparentales y monoparentales), la totalidad de los empleos de mala calidad se concentra en los estratos más pobres de la población. Por el contrario, los empleos de buena calidad corresponden a los estratos de ingresos medios-altos y altos de la población. Por su parte, los sectores medios no tienen empleos de mala calidad.

II. TRABAJO DECENTE Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR

El trabajo constituye un pilar fundamental para la estructuración de la vida familiar y, en consecuencia, las transformaciones que ocurren en el mundo laboral tienen efectos importantes tanto en las relaciones internas de los núcleos familiares como en los mecanismos de integración de éstos con la sociedad. En el nuevo escenario en que se desarrolla la economía del país, existen formas de trabajo más inestables y, en definitiva, más precarias que las del pasado, lo que afecta a la seguridad y a los roles tradicionales al interior de la familia. La mujer se ha incorporado rápidamente al trabajo debido a, entre otros, su necesidad de realizarse personalmente, ser económicamente independiente, contar con mayores recursos para satisfacer sus requerimientos básicos y mejorar su calidad de vida y la de su familia.

La nueva realidad laboral y la mayor participación de la mujer en el trabajo han modificado la idea de que el trabajo y la familia son dos espacios diferentes y también han alterado las relaciones de poder al interior de los hogares. En otros términos, la dimensión laboral es internalizada por la familia y, por tanto, la inseguridad que esta acarrea depende ahora más de las estrategias que se diseñan al interior de las familias, que de la aplicación de políticas públicas o privadas. En suma, las transformaciones aludidas contribuyen a aumentar la tensión y las responsabilidades de la familia, debido a la insuficiencia de la institucionalidad y de las políticas que la sociedad provee para responder a la nueva problemática laboral.

Para enfrentar esta situación, que afecta al trabajador y a su familia como espacio de seguridad y de integración social, la OIT ha propuesto la aplicación de una estrategia de búsqueda del “trabajo decente”, mediante la cual se aspira a que el trabajo pueda satisfacer las necesidades esenciales personales y familiares en materia de alimentación, salud y seguridad y de educación de los hijos. El trabajo decente es definido como aquel empleo que tiene buena calidad, con elevado nivel de productividad y remuneraciones dignas, protección social de los trabajadores, incluyendo tanto la jubilación como la salud; en el que los derechos laborales son respetados y donde se pueda tener una voz en el lugar de trabajo y la comunidad. Además se trata de un empleo que, entre otros factores, facilite condiciones para una mayor equidad social, permita lograr un equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, alcanzar la igualdad de género y promueva la adquisición de capacidades personales para competir en el cambiante mercado laboral.

Como se puede observar, en esta concepción el trabajo decente⁶ y la calidad de vida de las familias se determinan en forma recíproca y, en consecuencia, se encuentran estrechamente relacionados. Así, por ejemplo, se espera que en los hogares cuyo jefe/a de familia esté ocupado/a en condiciones de trabajo decente, exista al mismo tiempo una alta calidad de vida, la que se expresa en condiciones materiales de vida aceptables y en buenas relaciones familiares.

En esta sección se examina algunas de las relaciones señaladas entre trabajo decente y calidad de vida familiar. El análisis se refiere sólo a las familias biparentales y se concentra en 2 aspectos. En primer lugar, se establecen los vínculos entre los niveles de calidad material de vida familiar y los correspondientes al trabajo.

⁶ Empleo de “alta calidad” en este texto.

Enseguida, se trata de presentar una visión integrada de las interrelaciones factibles de establecer entre trabajo decente y calidad de vida familiar y sus componentes: calidad material de vida y calidad de las relaciones familiares.

1. Trabajo decente y calidad material de vida de las familias

Como se ha señalado, se identificó 3 grandes grupos de trabajadores según el nivel de calidad del trabajo –decente, de regular y de baja calidad– y también se seleccionó 3 grupos principales de familias según la calidad de su vida familiar, alta, mediana y baja calidad.

La información que aportan ambas formas de distribución contribuye a entregar una primera explicación a las preguntas básicas que se ha formulado este estudio: ¿Qué calidad material de vida tienen los hogares cuyo jefe/a de familia está ocupado/a en condiciones de trabajo decente, de regular calidad y precarios? ¿Existen evidencias suficientes para demostrar que la calidad del trabajo y la calidad material de vida familiar son conceptos muy relacionados entre sí?

Los datos agregados indican que no hay una correspondencia exacta entre la distribución del trabajo decente y de la calidad material de vida familiar según niveles (cuadro 3). Así, en el 29,4% de las familias el/la jefe/a de hogar tiene un puesto de trabajo decente, aunque sólo un 14,8% de las mismas tiene acceso a una vida familiar de alta calidad. Es decir, cerca de la mitad de los/as trabajadores/as con empleo decente tiene un buen nivel de vida.

Cuadro 3

CHILE: DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS SEGÚN NIVELES DE CALIDAD DE TRABAJO Y DE VIDA MATERIAL. 2000 (PORCENTAJES)

Calidad de trabajo		Calidad material de vida familiar	
Decente	29,4	Alta	14,8
Regular	53,1	Media	51,5
Precario	17,6	Baja	33,7
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración OIT.

Por otro lado, la proporción de personas que tiene baja calidad de vida familiar (33,7%) casi duplica el porcentaje de trabajadores con empleo precario (17,6%). Lo anterior significaría que la baja calidad de vida de estas familias

se debería, en parte, a las condiciones de trabajo precarias y, en parte, a otros factores de carácter no económico. Al respecto, los datos indican que el grupo de familias con baja calidad de vida estaría integrado no sólo por trabajadores con empleo precarios, sino también por aquellos con empleo de mejor calidad. Por esta razón, no necesariamente una baja calidad de vida de la familia es sinónimo de empleo precario del/de la jefe/a de hogar. Además, al 51,5% de las familias que tiene un nivel medio de calidad de vida le corresponde un 53,1% de los/as jefes/as de hogar con trabajo de regular calidad, lo que refleja cierto equilibrio entre ambas modalidades.

Para examinar con mayor precisión las relaciones entre calidad del empleo y calidad de vida familiar se ha elaborado una matriz que permite establecer relaciones entre los diferentes niveles de calidad de ambos conceptos (cuadro 4). Las cifras sobre correspondencia total entre calidad del trabajo y calidad de vida familiar aparecen registradas en la diagonal de la matriz. La cifra que aparece en el extremo superior izquierdo de la matriz indica el porcentaje de ocupados en condiciones de trabajo decente y que tienen, al mismo tiempo, una buena calidad de vida familiar (8,4%). Por otro lado, el dato que aparece en el extremo inferior derecho de la matriz, corresponde al porcentaje de los ocupados que trabaja en condiciones precarias y que simultáneamente tiene una baja calidad de vida familiar (8,1%). Un razonamiento similar se aplica al caso de las personas con empleos de regular calidad y que tienen asociado un nivel medio de calidad de vida (28,2%).

Cuadro 4

CHILE: MATRIZ DE RELACIONES ENTRE CALIDAD DEL TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR. 2000 (PORCENTAJES)

Tipos de trabajo	Calidad de vida familiar			
	Alta	Media	Bajo	Total
Decente	8,4	17,8	5,9	32,1
Regular	6,2	28,2	19,7	54,1
Precario	0,2	5,5	8,1	13,8
Total	14,8	51,5	33,7	100,0

Fuente: Elaboración OIT.

Los datos situados sobre la diagonal en el cuadro 4 muestran la medida en que los niveles de trabajo decente divergen “hacia abajo” con respecto a los mismos niveles de calidad de vida familiar. Por ejemplo, aunque un 17,8% de los/as jefes/as de familias se desempeña en condiciones de trabajo decente, tiene sin

embargo acceso a un nivel medio de calidad de vida familiar. De acuerdo con este criterio, a un 43,4% de los/as jefes/as de familia con empleo de calidad alta y media, les corresponden niveles inferiores de calidad de vida (media y baja). A la inversa, los datos situados bajo la diagonal registran el porcentaje de los jefes de hogar que acceden a un nivel de calidad de vida superior al que les correspondería según el nivel de calidad del empleo (11,9%). En síntesis, existe coherencia plena en un 44,7% de los casos entre los niveles de calidad del empleo y calidad de vida familiar⁷. Es decir, en cerca de la mitad del universo familiar analizado, las condiciones de vida estarían asociadas a la calidad del empleo.

Al analizar la calidad de vida a la que tienen acceso los/as jefes/as de hogar con diferentes niveles de calidad de empleo, se verifica que aquellos con *trabajo decente* presentan una gran heterogeneidad al distribuirlos según niveles de calidad de vida familiar (gráfico 4). El 26% de los/as jefes/as de hogar con trabajo decente tiene acceso a una calidad de vida de nivel alto, el 56% a un nivel medio y el 18% a un bajo nivel de vida. El hecho que 3 de cada 4 ocupados en puestos de trabajo decente tengan una calidad de vida familiar de nivel medio o bajo, no es atribuible a problemas de ingreso, sino más bien a otros factores, de tipo cultural, como lo revelan el hacinamiento y el déficit patrimonial que caracteriza su modo de vida. Además, cabe indicar que en estos casos se logra el alto nivel de ingresos mediante jornadas extensas de trabajo, lo que redundaría en un déficit de tiempo destinado a la familia.

Entre los/as jefes/as de hogar que se desempeñan en *empleos precarios* se presentan 2 situaciones. En primer lugar, la mayor proporción de los trabajadores con empleo precario tiene también un bajo nivel de calidad de vida familiar (59%). Esta es una situación clásica, en que la pobreza obedece a factores de tipo económico. En segundo término, se observa que existe una fracción significativa de jefes/as de hogar (40%) que, incluso teniendo un empleo precario, logra alcanzar una calidad de vida familiar de nivel medio.

Por último, en las familias con trabajo *de regular calidad* se observa que la mayor proporción de los/as jefes/as de hogar tiene una calidad de vida familiar de nivel medio (52%). En este grupo el porcentaje de jefe/as de familia con

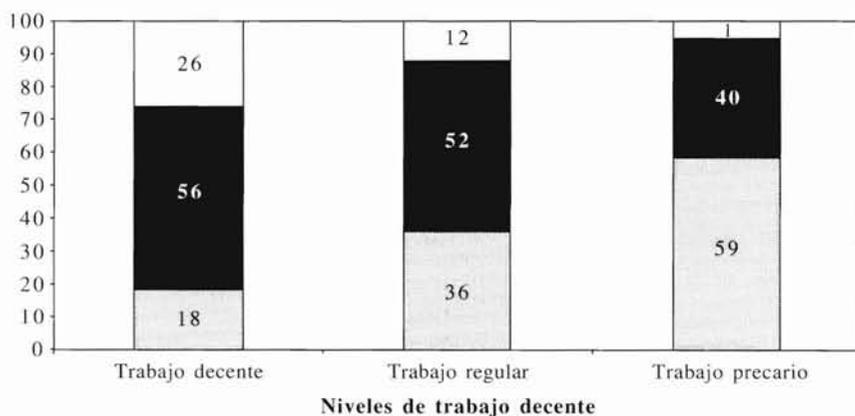
⁷ Corresponde a la suma de los porcentajes de la diagonal de la matriz de relaciones entre calidad del trabajo y calidad de vida familiar (cuadro 4).

condiciones regulares de trabajo y, simultáneamente, un bajo nivel de calidad de vida alcanza al 36% del total (gráfico 5). Además, se observa que entre las familias cuyos jefes/as de hogar tienen empleos de regular calidad, existe un 12% con calidad de vida familiar de nivel alto.

Del análisis sobre las relaciones entre trabajo decente y buena calidad material de vida se concluye, en primer lugar, que conforme mejora la calidad del empleo, también lo hace la calidad material de vida de las familias. Al elevarse el nivel de calidad del trabajo de precario a regular y a decente, el porcentaje de las familias con un nivel alto de calidad material de vida aumenta de 1% a 12% y a 26%, respectivamente (gráfico 4). Algo semejante ocurre con la proporción de familias con un nivel medio de calidad de vida: se eleva desde 40% a 52% y finalmente a 56% según mejora la calidad del empleo de precario a regular y a decente, respectivamente. A la inversa, a mayor calidad del empleo es menor el porcentaje de familias con un bajo nivel de calidad de vida; pues disminuye desde 59% en el caso de las familias con trabajo precario, a 36% en aquellas con trabajo regular y a 18% cuando el/la jefe/a de hogar tiene un trabajo decente.

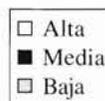
Gráfico 4

CHILE: TRABAJO DECENTE Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR. 2000 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT.

Los niveles de calidad de vida de las familias aparecen en los siguiente colores:



En segundo lugar, se ha comprobado que el trabajo decente es una condición necesaria, pero no suficiente para alcanzar un nivel alto de calidad de vida. Sólo 1 de cada 4 de los/as jefes/as de hogar que tienen un trabajo decente accede a un buen nivel de vida familiar (gráfico 4). Desde otro punto de vista, un poco más de la mitad de las familias que tiene buena calidad de vida cuenta, al mismo tiempo, con un trabajo decente (cuadro 4).

Con base en estas consideraciones se concluye que sólo en 1 de cada 10 familias existe plena coincidencia entre trabajo decente y calidad de vida de buen nivel. Estas cifras indican que el desarrollo del trabajo decente es todavía incipiente y que el bajo número de familias con un nivel alto de calidad material de vida, es reflejo, no sólo de la insuficiencia de trabajo decente, sino también de la escasa implantación y difusión de los patrones de consumo asociados a una buena calidad de vida entre las familias.

2. Calidad de vida y tipo de relaciones familiares

El concepto de calidad de vida utilizado en este análisis incluye además de las condiciones materiales que conforman el nivel de vida de la familia, el tipo de relaciones que predominan en su interior. En algunos hogares se producen relaciones familiares de buena calidad, esto es, se crean posibilidades de expresión y desarrollo de las personas, lo que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las familias. En otras, en cambio, se generan relaciones que son abusivas hacia la mujer. En este contexto, la violencia intrafamiliar es un impedimento para que las familias mejoren su calidad de vida. A continuación se investiga en qué medida las buenas relaciones al interior de la familia (ausencia de violencia intrafamiliar) varían según mejora el nivel de ingreso de las mismas.

Al respecto, la información sobre violencia intrafamiliar, particularmente sobre violencia conyugal hacia la mujer, incluyendo las manifestaciones físicas, sexuales y psicológicas de la misma, muestra que esta tiene una incidencia diversa en los distintos estratos socioeconómicos. Sin embargo, la violencia intrafamiliar tiene una relación mucho más débil con el nivel de ingresos que la calidad del empleo o la calidad material de vida familiar (cuadro 5).

La probabilidad de que una familia sufra de violencia doméstica es del 56,4% si esta pertenece al estrato de ingresos bajos, del 50,7% si es del estrato mediano y del 43,9% si corresponde al de ingresos altos. Estas cifras muestran que la

violencia intrafamiliar tiene un carácter transversal, que afecta a toda la sociedad y además se reduce relativamente poco conforme aumenta el nivel de ingresos de las familias. De allí que el factor económico la explique sólo parcialmente. Esto significa que existen otros factores que están pesando con mayor fuerza en la violencia hacia la mujer, como aspectos de tipo individual de los jefes de hogar, entre los que cabe mencionar el tipo de personalidad, el haber tenido o no una infancia con violencia, el modo como las personas aprendieron a relacionarse con otros y el repertorio de conductas aprendidas.

Cuadro 5

CHILE: CALIDAD DEL EMPLEO, NIVEL MATERIAL DE VIDA FAMILIAR Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN ESTRATOS DE INGRESOS. 2000 A/ (PORCENTAJES E ÍNDICES)

Características de las familias y/o del jefe/a de hogar	Estrato de ingreso			
	Bajo	Medio	Alto	Total
Calidad del empleo				
Decente	0,0	45,5	52,8	32,1
Regular	58,7	54,5	47,2	54,1
Precario	41,3	0,0	0,0	13,8
Nivel material de vida				
Alto	3,4	13,3	34,1	14,8
Medio	42,5	54,2	54,9	51,5
Bajo	51,1	32,9	11,0	33,7
Violencia intra-familiar				
Con violencia	56,4	50,7	43,9	50,4
- Psicológica	45,8	41,8	37,8	41,9
- Sexual	15,9	14,0	8,7	12,6
- Física	30,2	27,1	23,7	27,0
Sin violencia	43,45	49,3	56,1	49,6
Ingreso				
Índice promedio	29	64	285	100
Tasa de desempleo	12,2	2,5	1,0	5,8

Fuente: Elaboración OIT con base en datos de las Encuestas CASEN 2000 y SERNAM 2001.

a/ El estrato de ingreso "bajo" incluye los quintiles 1 y 2, el "medio" a los quintiles 3 y 4 y el "alto" al quintil 5.

Al examinar la relación entre las diferentes formas de violencia intrafamiliar según el estrato socioeconómico de las familias se observa que la de tipo psicológico –la manifestación más frecuente de violencia en la familia– disminuye levemente conforme aumenta el nivel de ingreso de la familia, desde un 45,8% en el estrato bajo a un 41,8% en el estrato medio y a un 37,8% en el estrato alto. La incidencia de la violencia física tiene una evolución diferente por estrato de ingresos, pues cae entre el nivel bajo (30,2%), a un 27,1% en el medio y sube de nuevo a

un 30,2% en el nivel alto. Aunque la violencia sexual no es demasiado frecuente en la población, su incidencia disminuye rápidamente al mejorar el nivel de ingresos de la familia en comparación con las otras formas de violencia. La violencia sexual afecta a un 15,9% de las familias más pobres, porcentaje que se reduce a casi la mitad (8,7%) en el caso de los núcleos de altos ingresos.

A pesar de lo anterior, el porcentaje de casos en que se registran buenas relaciones familiares (sin violencia intrafamiliar) aumenta, aunque lentamente, conforme mejora el nivel de ingreso de las familias. En un 43,5% de las familias con bajo nivel de ingresos se registra ausencia de violencia familiar, cifra que se eleva al 49,3% en el estrato de ingresos medios y a un 56,1% en el caso de las pertenecientes al estrato de ingresos altos.

3. Trabajo decente y calidad de vida familiar

Para analizar de manera integrada las relaciones entre trabajo decente, calidad material de vida y calidad de las relaciones familiares, se resolvió utilizar el nivel de ingreso como unidad de medida común de estas 3 categorías. Para esto, la información se organizó según estratos de ingreso de las familias: alto, medio y bajo (cuadro 5). Los datos también pueden ser apreciados en el gráfico 5, organizados en cuatro partes; en los inferiores se muestra la situación ocupacional de las familias (calidad del empleo y desocupación), mientras que los componentes de la calidad de vida (calidad material de vida y calidad de las relaciones familiares) aparecen en la parte superior del mismo.

Los datos sobre la calidad del empleo definida en términos del nivel de ingreso de los ocupados, las características del contrato de trabajo y de la protección social reflejan la profunda desigualdad existente entre los diferentes estratos socioeconómicos del país (cuadro 5). Así, mientras el estrato más pobre de la población (quintiles 1 y 2) tiene la mayor proporción de empleo precario, en los estratos alto (quintil 5) y medio (quintiles 3 y 4) predomina el trabajo decente y de regular calidad. También debe considerarse que el nivel de ingreso de las familias varía considerablemente entre los estratos socioeconómicos. Al respecto, las cifras indican que el ingreso del jefe de hogar del estrato bajo es equivalente a un 1/3 del promedio, el del estrato medio a 2/3 del promedio, en cambio el del estrato de ingresos altos es casi 3 veces el promedio. Esto significa que el ingreso de las familias más ricas supera en 10 veces al de las familias más pobres y 5 veces al de las familias de ingresos medios (cuadro 5).

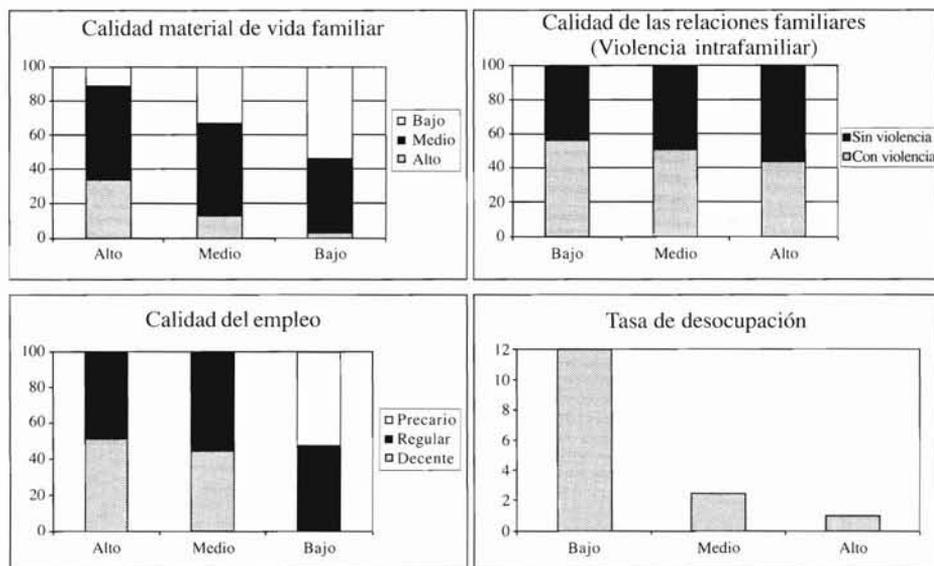
Desde otra perspectiva, se observa que la importancia del trabajo decente aumenta mientras mayor es el nivel de ingreso de la familia: es inexistente en el estrato de bajos ingresos, alcanza al 45,5% en el estrato medio y se eleva al 52,8% en el estrato alto (cuadro 5). Sin embargo, la incidencia del empleo de regular calidad disminuye conforme se incrementa el nivel de ingreso de la familia: en el estrato bajo alcanza a un 58,7%, en el estrato medio es de 54,5%, en tanto en el estrato alto se sitúa en un 47,2%. Algo análogo ocurre con la evolución del empleo precario, puesto que su importancia en el empleo total disminuye al mismo tiempo que mejora el nivel de ingresos: pasa desde un 41,3% en el estrato bajo a un 0% en los estratos medio y alto.

Las cifras muestran que la calidad material de vida –determinada por la posesión de patrimonio familiar, la disponibilidad de tiempo y de espacio físico en el hogar– está también estrechamente vinculada con el nivel de ingreso familiar. En las familias con un alto nivel de ingresos (quintil 5), un 34,1% tiene un nivel alto de calidad material de vida, cifra que alcanza al 13,3% en el caso de las familias del estrato medio (quintiles 3 y 4) y a un 3,4% en el estrato de bajos ingresos. La incidencia del nivel medio de calidad de vida también aumenta al elevarse el nivel de ingreso familiar: desde un 45,5% en el estrato bajo, a un 54,2% en el estrato medio y a un 54,9% en el estrato alto. A la inversa, el porcentaje de familias con bajo nivel de calidad de vida se reduce en la medida que mejora el ingreso familiar. Mientras un 51,1% de las familias de bajos ingresos tiene una mala calidad de vida, esta proporción se reduce a un 32,5% en el caso del estrato medio y a un 11% en el estrato alto.

De este análisis se deduce que aumenta la correspondencia entre los niveles de calidad del empleo y los de calidad material de vida familiar conforme se eleva el nivel de ingreso promedio de las familias (cuadro 5). Así, en el estrato de altos ingresos se observa que un 52,8% de las familias tiene acceso a un trabajo decente, mientras que un 34,1% de las mismas tiene un alto nivel material de vida. Además, sólo un 20,1% de las familias de este estrato tiene acceso a un trabajo decente y también a un alto nivel de calidad de vida familiar. Esto significa que en este estrato, 4 de cada 10 familias con trabajo decente tienen al mismo tiempo una buena calidad material de vida. En el estrato medio, esta relación desciende a cerca de 2 de cada 10 familias, pues un 45,5% de las familias tiene acceso al trabajo decente, y sólo un 8,7% disfruta simultáneamente de un alto nivel de calidad material de vida. En cambio, llama la atención el hecho que, en las familias de ingresos medios –que no tienen empleos precarios–, un 32,5% tenga un bajo nivel de vida material.

Gráfico 5

CHILE: TRABAJO DECENTE Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR SEGÚN ESTRATOS DE INGRESOS. 2000 A/ (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración OIT con base en datos del Cuadro 5 de este estudio.

a/ Los datos se refieren a las familias biparentales.

Por otro lado, la asociación entre niveles de calidad del empleo y de calidad material de vida es más estrecha en el caso de las familias que tienen un empleo de regular calidad. Se observa que una elevada proporción de las mismas alcanza también un nivel medio de calidad material de vida en cada estrato de ingreso.

En definitiva, el acceso al trabajo decente y a una buena calidad de vida familiar varía según los grupos socioeconómicos. Al respecto, se verifica que el estrato de ingresos bajos –que representa un 33,4% del total de las familias, con un ingreso equivalente a un 29% del promedio– tiene las condiciones laborales más precarias y la peor calidad de vida del conjunto de las familias (cuadro 5 y gráfico 5). En estas familias, la tasa de desempleo (12,2%) más que duplica el promedio (5,8%), una elevada proporción del empleo es precario (41,3%), la mayoría de éstas tiene un bajo nivel de calidad de vida (51,1%) y además registran la tasa más elevada de violencia intrafamiliar del país (56,4%).

En el otro extremo, las familias que pertenecen al estrato de “ingresos altos” –que incluye un 23,3% de las familias, cuyo ingreso es igual a 2,9 veces el

promedio— registran un desempleo muy bajo (1%) y la mayor proporción de los ocupados tiene un trabajo decente (52,8%). Sólo un 20.1% de las familias tiene, al mismo tiempo, un alto nivel de calidad material de vida y además en un 56.1% de éstas, se registra buenas relaciones familiares (cuadro 5).

En las familias de “ingresos medios”—constituyen un 43,3% del total de familias y su ingreso es equivalente a un 64% del promedio— la calidad de la situación ocupacional se caracteriza por una tasa de desempleo cercana a la mitad del promedio (2,5%), la ausencia de trabajo precario, así como por proporciones elevadas de trabajo decente (45,5%) y de regular calidad (54,5%). Sin embargo, las familias que tienen acceso simultáneamente a un trabajo decente y a un alto nivel de vida material representan sólo un 8,7% del total del estrato. Por otro lado, la incidencia de violencia familiar alcanza al 50,7%, un nivel semejante al registrado en las familias de bajos ingresos.

Si se compara la situación de las familias ubicadas en los niveles socioeconómicos extremos, se concluye que, mientras la proporción de aquellas con trabajo decente y buena calidad de vida diverge ampliamente, el porcentaje de las que están afectadas por la violencia doméstica disminuye levemente. En definitiva, la calidad del empleo y la calidad de vida de las familias están correlacionadas parcialmente, pues en la medida que aumenta el ingreso de las familias, mejoran la calidad del empleo y la calidad material de vida (aunque esta última lo hace con menor rapidez que la calidad del empleo), en tanto que la violencia intrafamiliar disminuye lentamente.

III. CONCLUSIONES

Hasta el momento se ha verificado que del total de las familias biparentales del país, un 32,1% tiene acceso a condiciones decentes de trabajo, en tanto que un 14,8% alcanza una alta calidad de vida familiar en el año 2000. Esto indica que, en promedio, la mitad de las familias con trabajo decente tiene, al mismo tiempo, una alta calidad material de vida. En otros términos, se concluye que cerca de una de cada 10 familias biparentales accede simultáneamente a un trabajo decente y a una buena calidad material de vida. Asimismo, se indicó que la mitad del conjunto de los hogares tiene buenas relaciones familiares. En consecuencia, se puede conjeturar que alrededor del 10% de las familias del país cuenta con trabajo decente, con un alto nivel de calidad de vida y al

mismo tiempo predominan en ellas relaciones familiares de buena calidad, que posibilitan el desarrollo de las personas que las integran.

También se mostró que esta realidad varía significativamente según el estrato socioeconómico al que pertenezcan las familias. En efecto, en los grupos de “altos ingresos”, cerca de un 20% del total de las familias tiene acceso a un trabajo decente y a un alto nivel de calidad material de vida, además de establecer relaciones familiares de buena calidad. Esta proporción se sitúa en torno a un 10% en las familias pertenecientes a los estratos de “ingresos medios” y es cerca de un 5% en las de “bajos ingresos” (cuadros 4 y 5).

¿Qué se puede decir del análisis sobre trabajo decente y calidad de vida de las familias? Se plantean a continuación algunos comentarios sobre los factores que podrían explicar este fenómeno. El primero es que el trabajo decente y la calidad de vida familiar, además de ser escasos, están desigualmente distribuidos entre los diferentes grupos sociales. Además, las relaciones entre ambas variables son muy diferenciadas entre estos grupos, dado que la desigual distribución de los recursos y de las oportunidades limitan severamente las posibilidades de las distintas familias de acceder a empleos de calidad y a buenas condiciones de vida.

El segundo comentario se refiere a que la correspondencia que existe entre los niveles de trabajo decente y los de calidad material de vida familiar varía por grupos sociales. En el caso del estrato de altos ingresos, un 52,8% de las familias accede al trabajo decente. Sin embargo, un 28,9% tiene una calidad de vida material medio. En el estrato de ingresos medios, la totalidad de los ocupados cuenta con un trabajo de buena y/o regular calidad, en tanto un 32,5% de los mismos tiene una baja calidad de vida. Esta asimetría también se manifiesta en el grupo de familias de bajos ingresos, donde un 58,7% de las mismas tiene acceso a un trabajo de regular calidad y un 26,8% tiene mala calidad de vida familiar. Sin embargo, en este estrato se observa un caso especial: a pesar de que un 41,3% de las familias tiene un trabajo precario, un 16,5% alcanza al mismo tiempo un nivel medio de calidad de vida. Esto último indica que es posible mejorar la calidad de vida de las familias, incluso de aquellas que tienen empleos precarios, como se muestra a continuación.

El tercer comentario, relacionado con el anterior, se refiere al efecto de las políticas sociales, en especial sobre la calidad del consumo de las familias de bajos ingresos. Como se mostró, el consumo de estas familias tiene un elevado componente de nivel medio, incluso cuando una parte significativa de sus empleos son precarios. En este caso, la explicación podría encontrarse en las políticas focalizadas del gasto social, pues habrían permitido mejorar sensiblemente el ingreso autónomo de estas familias a través de transferencias y subsidios. Dichos recursos se agregan al ingreso laboral, contribuyendo a mejorar el nivel y la calidad del consumo de estas familias.

El cuarto comentario se refiere a que en la actualidad las familias de menores ingresos priorizan el consumo antes que el trabajo como factor de movilidad social, debido a la dificultad de acceder a un puesto de trabajo de buena calidad. En estas condiciones, el consumo familiar se orienta hacia una canasta de bienes y servicios que si bien contribuye a este tipo de estrategia de inserción social, no mejora necesariamente su calidad de vida.

En quinto término, es preciso considerar que la mala calidad material de vida de las familias obedece prácticamente a la existencia de jornadas muy extensas de trabajo, dado que los déficits en materia de patrimonio y espacio son reducidos. Aunque el trabajo extraordinario permite mejorar el nivel de ingreso familiar, reduce el tiempo destinado a la familia, lo que influye negativamente sobre la calidad de vida familiar.

Por último, se destaca la dificultad que tienen las familias para establecer buenas relaciones al interior de las mismas. La persistencia de un elevado porcentaje de familias que sufre violencia intrafamiliar en los diferentes estratos socioeconómicos, sugiere que si bien los factores laborales y económicos influyen en su explicación, también debería considerarse los elementos psicológicos y la historia de las personas para establecer su prevalencia.

En definitiva, la elaboración de una estrategia orientada a la consecución simultánea de trabajo decente y buena calidad de vida representa un desafío enorme. En primer término, se debe tener presente que el trabajador, como persona, establece vínculos de familia, tanto de carácter tradicional, como aquellos que son distintos y que corresponden a otro tipo de arreglos familiares. En este sentido, las políticas deben conciliar las estructuras laborales y familiares

heredadas, como los acelerados cambios que trae consigo el actual proceso de globalización. También es imprescindible que los actores sociales contribuyan, generando las condiciones propicias para abrir espacio a un diálogo social, estableciendo acuerdos específicos que permitan mejorar la relación “empresa-trabajo” y modificar el desequilibrio distributivo actual. De esta manera, la estrategia propuesta tendrá la legitimidad social necesaria para mejorar efectivamente el acceso de un amplio número de personas al trabajo decente y a una buena calidad de vida familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L. (2002) "Tendencias del empleo femenino en Chile y en el MERCOSUR en los años noventa". En: Abramo, L., Infante, R., Marinakis, A., Valenzuela, M.E., Velasco, J., *Políticas de empleo. Salarios y género en Chile*, serie Textos de Capacitación. Santiago, Chile. OIT.
- Arriagada, I. (2002) "Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas". En: *Revista de la CEPAL*, N° 77. Santiago, Chile. CEPAL.
- _____ (1998) "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas". En: *Revista de la CEPAL*, N° 65. Santiago, Chile. CEPAL.
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2002) *Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición*. Mimeo.
- Aylwin, M. y Durán A. L. (1999) Extensión de la jornada laboral en SERNAM *Políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo. 1994-1999*. Santiago, Chile. SERNAM.
- Beck, U. (2001) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España. Paidós.
- Bell, A. y otros (2002) *Trabajo y familia: ¿conciliación? Seminario-taller: Estrategias de conciliación, familia y trabajo con perspectiva de género*. Olavarría, J. y Céspedes, C. (eds.). Santiago, Chile. SERNAM, FLACSO-Chile, CEM.
- CEPAL (1993) *La situación de la familia en Chile. Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*. Santiago, Chile. Naciones Unidas/CEPAL.
- Chacón, B. (1999) "Calidad del empleo y pobreza en Chile, 1990-1996". En: Infante, R. (ed.) *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*. Santiago, Chile. OIT.
- Comisión Nacional de la Familia (1993) *Informe*. Santiago, Chile. CNF, mimeo.
- Evans, J. (2001) *Firm's contribution to the reconciliation between work and family life*, Labour's Market and Social Policy Occasional Papers N° 48. Paris, Francia. OECD.
- Friedman, S. y Greenhaus, J. (2001) *Trabajo y familia: ¿aliados o enemigos? Qué sucede cuando los profesionales enfrentan las decisiones de la vida*. México. Universidad de Oxford.
- Gracia, F., González, P. y Peiró, J. M. (1992) "El trabajo en relación con otros ámbitos de la vida". En: Peiró, J. y Prieto, M. (ed.) *Tratado de psicología social del trabajo*. Madrid, España. Editorial Síntesis.
- Giddens, A. (2000) *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, España. Taurus.
- _____ (1999) "El futuro del Estado benefactor". En: *Revista Centro de Estudios Públicos* N° 74. Santiago, Chile. CEP.
- _____ (1992) *La Transformación de la Intimidad*. Madrid, España. Cátedra.
- Gössweiner, V.; Pfeiffer, C. y Richter, R. (2001) *Quality of life and social quality*. Working paper N° 12. Austrian Institute for Family studies. Wien. AIFS.
- Gubbins, V., Browne, F. y Bagnara, A. (2003) "Familia: innovaciones y desafíos. Las familias chilenas en la década 1992-2002". En: Tironi, E. y otros (eds.) *Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década. Censos 1992-2002*. Santiago, Chile. Instituto Nacional de Estadísticas.
- Güell, P. (1999) *Familia y modernización en Chile*, documento presentado ante la Comisión de Expertos en Temas de Familia, SERNAM.
- Hopenhayn, M. (2004) "Destinos inciertos del trabajo en el nuevo orden global", basado en la parte final de Hopenhayn, M., *Repensar el trabajo: historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Buenos Aires, Argentina. Edit. Norma.
- Infante, R. y Vega-Centeno, M. (1999) "La calidad del empleo: lecciones y tareas". En: Infante, R. (ed.) *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*. Santiago, Chile. OIT.

- Infante, R., Martínez, D. y Tokman, V. (1999) "América Latina. La calidad de los nuevos empleos en los noventa". En: Infante, R. (ed.) *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*. Santiago, Chile. OIT.
- Infante, R. y G. Sunkel (2004) *Chile: Trabajo decente y calidad de vida familiar. 1990-2000*. Santiago, Chile. OIT.
- Instituto Nacional de Estadísticas, varios años. Serie de indicadores de empleo. Santiago, Chile. <http://www.ine.cl/>.
- Jelin, E. (1998) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Larraín, S. (2003) "Violencia familiar: una necesaria reflexión". En: Revista Foro N° 26. Santiago, Chile. Fundación Chile 21.
- Martínez, V. y otros (1997) *Una reconstrucción posible. Modelo de intervención Centro de Atención y Prevención en Violencia Intrafamiliar Municipalidad de Santiago*. Santiago, Chile. Servicio Nacional de la Mujer y Municipalidad de Santiago.
- MIDEPLAN (2001a) "Pobreza e indigencia e impacto del gasto social en la calidad de vida", en *Informe Ejecutivo* (Santiago, MIDEPLAN), julio.
- Montecino, S., Rebolledo, L., y Sunkel, G. (1999) *Análisis del impacto psicosocial de los sistemas de trabajo por turno en la unidad familiar*. Santiago, Chile. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile.
- OIT (2002) *Globalización y trabajo decente en las Américas*, Informe del Director General, XV Reunión Regional Americana. Lima, Perú. OIT.
- _____ (2001) *Reducir el déficit de trabajo decente: un desafío global*, Conferencia Internacional del Trabajo, 87ª reunión. Ginebra, Suiza. OIT.
- _____ (1999) *Trabajo Decente*, Memoria del Director General. Conferencia Internacional del Trabajo, 87ª reunión. Ginebra, Suiza. OIT.
- Oxman, V., Araneda, P., Aylwin, M., Durán, L., Márquez, F, Núñez, L. (1999) "Relación vida laboral/vida familiar". En: *Políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo*. Santiago, Chile. SERNAM.
- Peiró, J. M. (1993) *Desencadenantes del estrés laboral*. Madrid, España. Eudema.
- PNUD (2004) *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. (Buenos Aires. PNUD).
- _____ (2002) *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago, Chile. PNUD.
- SERNAM (2003a) *Análisis de los costos y beneficios de implementar medidas de conciliación vida laboral y familiar en la empresa*. Documento de Trabajo N° 84. Santiago, Chile. SERNAM-Universidad Católica de Chile.
- _____ (2003b) *Cómo conciliar. Vida laboral, vida familiar*. Guía práctica para implantar medidas de conciliación familia y trabajo en la empresa. Santiago, Chile. SERNAM-Universidad Católica de Chile.
- _____ (2002) *Detección y análisis de la prevalencia de la violencia intrafamiliar*. Santiago, Chile. SERNAM - Universidad de Chile.
- _____ (1999) *Análisis de experiencias en empresas sobre compatibilización de vida laboral y familiar*. Documento N° 67. Santiago, Chile. SERNAM.
- Sharim, D. (1998) *Familia y reparto de responsabilidades*, Documento N° 58. Santiago, Chile. SERNAM.
- Shorter, E. (1977) *The Making of the Modern Family*. Inglaterra. Fontana.
- Tokman, V. (2004) *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*. Santiago, Chile. Fondo de Cultura Económica.
- Valdés, X. (2001) "Trabajo, sistemas de protección social y familia: los temporeros del Maule". En: Proposiciones N° 32, *El Trabajo en Chile. Aportes desde la Investigación*. Ediciones Sur.